

Mesoamérica, 7 de octubre 2016

Sr. Zeid Ra'ad Al Hussein
High Commissioner for Human Rights
OHCHR

La **Iniciativa Mesoamericana Defensoras de DDHH** (IM-Defensoras) y las organizaciones, redes y articulaciones que formamos parte de ella expresamos nuestro absoluto repudio ante el supuesto robo de los expedientes originales del caso del asesinato de Berta Cáceres, líder indígena y coordinadora del Consejo Cívico de Organizaciones Populares e Indígenas de Honduras (COPINH) ocurrido la semana pasada cuando una magistrada de la Corte Suprema de Justicia de Honduras los extrajo de sus oficinas, lo cual constituye, en sí mismo, un acto irregular.

Este hecho se suma al allanamiento de la oficina del Movimiento Amplio por la Dignidad y la Justicia (MADJ) en San Pedro Sula, la madrugada del 13 de julio del 2016, por un individuo desconocido que robó discos duros, computadoras y cámaras que contenían información y evidencias claves vinculadas con casos emblemáticos de corrupción y violación de derechos humanos, incluyendo información sobre el asesinato de Berta Cáceres.

La reiterada negligencia, impunidad e incapacidad por parte de las instituciones encargadas de la impartición de justicia para resolver éste y otros casos de violencia en contra de defensoras y defensores del territorio y los bienes naturales, genera sospechas fundadas sobre la protección y encubrimiento que instituciones del Estado hondureño otorgan a grupos de poder económico acusados de agredir a las activistas y sus comunidades.

Lamentamos que este tipo de actos ocurran en un escenario de múltiples denuncias de la familia de Berta Cáceres, el COPINH y otras organizaciones de derechos humanos sobre la incapacidad de llevar a cabo las diligencias correspondientes por parte del Estado hondureño, para responder al clamor de justicia sobre el asesinato de Berta Cáceres. Tal y como lo afirmaron en un comunicado: “Durante estos 7 meses, posteriores al crimen de Cáceres, hemos soportado la inexplicable e ilegal secretividad impuesta al caso y el silencio del gobierno ante el reclamo de aceptar la participación de una comisión independiente de la CIDH que transparente y contribuya a dar con la estructura criminal que ordenó la ejecución del asesinato”¹.

¹ Equipo legal que representa a las hijas, hijo y madre de Berta Cáceres, Consejo Cívico de Organizaciones Populares e Indígenas de Honduras (COPINH). Robo de expediente de Berta Cáceres: Ratifica la irresponsabilidad institucional del Estado de Honduras, la imposición de la lógica de impunidad y la indefensión de la ciudadanía. Tegucigalpa, 4 de octubre, 2016. <https://copinh.org/media/documents/2016/10/comunicado-caso-berta-04102016.pdf>

El riesgo de que el asesinato de Berta Cáceres y otras defensoras y defensoras de derechos humanos se quede en la impunidad ha sido reconocido de forma reiterada por diferentes expertos y expertas independientes de la ONU tales como el Relator para los Defensores y Defensoras, el Grupo de Trabajo sobre Discriminación hacia la Mujer, el Comité de la Tortura, el Relator sobre Tortura, la Relatora de Pueblos Indígenas, entre otros. Además, han hecho recomendaciones específicas al Estado hondureño que han sido ignoradas de manera recurrente. De 2013 a la fecha, la Iniciativa Mesoamericana de Derechos Humanos ha documentado 12 asesinatos de mujeres defensoras de derechos humanos que permanecen en la impunidad.²

Ante ello, urgimos a los diferentes mecanismos de derechos humanos de la Organización de Naciones Unidas a que refuercen sus llamados al Estado hondureño para el pleno esclarecimiento y justicia en el caso de Berta Cáceres y la atención urgente de las causas estructurales que están generando violencia en contra de defensores y defensoras de derechos humanos, como son la imposición de proyectos económicos que afectan a las comunidades, el medio ambiente y provocan ataques contra activistas, como es el caso del proyecto Agua Zarca.

En particular, hacemos un llamado a que urjan al Estado hondureño a que:

- Garantice la seguridad y protección de las personas cuyas declaraciones están en el expediente robado.
- Dé respuesta satisfactoria a los cuestionamientos emitidos el pasado 4 de octubre por el equipo legal que representa a las hijas, hijo y madre de Berta Cáceres, así como al Consejo Cívico de Organizaciones Populares e Indígenas de Honduras (COPINH)³.
- Solicite de manera urgente a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) la integración de un grupo interdisciplinario de personas expertas independientes para realizar una investigación profesional y confiable, frente a las graves y probadas limitaciones que las instituciones hondureñas han mostrado para llevar a cabo una investigación apegada a derecho.

² 2013 (2): María Enriqueta Matute (defensora del territorio) y Mireya Mendoza (Asociación de Jueces por la Democracia), 2014 (5): Margarita Murillo (Foro Social del Valle de Sula), Alma Janeth Díaz Ortega (líder campesina), Uva Herlinda Castellanos (grupo campesino Bella Vista), Marlene Banegas (fiscal), Patricia Eufragio Banegas (fiscal). Si bien todavía estamos en proceso de registro de los últimos dos años, entre 2015 y 2016 registramos los asesinatos de: Angie Ferreira (Fundación Arcoiris en 2015), Paola Barraza (Fundación Arcoiris), Alejandra Padilla (2016), Berta Cáceres (COPINH, 2016) y Lesbia Janeth Urquía (COPINH, 2016).

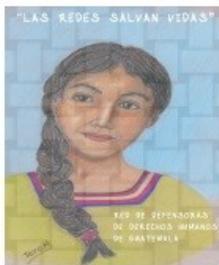
³ Equipo legal que representa a las hijas, hijo y madre de Berta Cáceres, Consejo Cívico de Organizaciones Populares e Indígenas de Honduras (COPINH). Robo de expediente de Berta Cáceres: Ratifica la irresponsabilidad institucional del Estado de Honduras, la imposición de la lógica de impunidad y la indefensión de la ciudadanía. Tegucigalpa, 4 de octubre, 2016. <https://copinh.org/media/documents/2016/10/comunicado-caso-berta-04102016.pdf>



INICIATIVA MESOAMERICANA de Mujeres Defensoras DE DERECHOS HUMANOS

- Cancele de manera definitiva el proyecto Agua Zarca en cumplimiento con las recomendaciones del último informe de la Relatora Especial sobre Pueblos Indígenas de la ONU y se reconozca la responsabilidad de la empresa DESA y sus socios financieros en la “creación de una situación de conflictividad, intimidaciones, agresiones y asesinatos en las comunidades de Río Blanco y en contra del COPINH, así como en el asesinato de Berta Cáceres⁴” tal y como el COPINH lo ha documentado de manera exhaustiva.

Atentamente



4 Consejo Cívico de Organizaciones Populares e Indígenas de Honduras. El FMO y su informe mentiroso. <https://copinh.org/article/el-fmo-y-su-informe-mentiroso/>